

FUNDAMENTO PROPOSICIÓN PAGO DIVIDENDO DEFINITIVO

**SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024**

Tal como se informó mediante Hecho Esencial de fecha 24 de abril de 2024, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 12:00 horas, mediante medios tecnológicos remotos, el reparto de un dividendo definitivo de \$2,19260.- por acción, el que se haría efectivo el día 15 de mayo de 2024 a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 09 de mayo de 2024, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Lo anterior cumple con la política de dividendos de la Sociedad y salvaguarda prudentemente los niveles de solvencia necesarios para enfrentar requerimientos de fondos dentro de lo previsible.

24-04-2024.-